

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 28 JUL 2021

Nº 00105

Expediente Nº 14.044/21

VISTO la Resolución FI Nº 81-D-2021, recaída en Expte. Nº 14.044/21, por la que se designa a la Ing. María Yolanda SEGOVIA en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Química General" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de agosto del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS Nº 63/2020, CS Nº 69/2020, CS Nº 83/2020, CS Nº 84/2020 y CS Nº 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI Nº 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas, por lo que subsisten las causas que ameritan la designación de docentes interinos observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en la Resolución FI Nº 126-CD-2020 y su ampliatoria.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020.

Que la Ing. SEGOVIA cumple con los requisitos exigidos por el artículo 3º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 81-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada -a su vez- por Resolución FI Nº 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 34/2021 (CAA) y Nº 23/2021 (CH).

Expediente N° 14.044/21

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

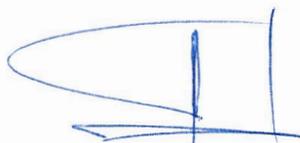
(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de junio de 2021)

RESUELVE:

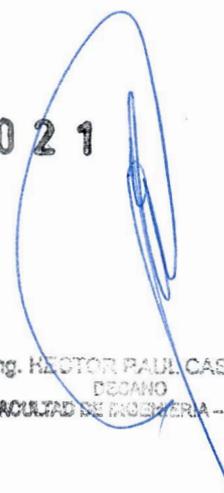
ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 81-D-2021, por la cual se designa a la Ing. María Yolanda SEGOVIA en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Química General" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de agosto del mismo año.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Ing. María Yolanda SEGOVIA; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **N° 00105 -CD- 2021**



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa